

UNIVERSIDAD ATLÁNTIDA ARGENTINA

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA “DERECHOS HUMANOS Y CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD”

TRABAJO INTEGRADOR SEMINARIO II: CONSECUENCIAS SUBJETIVAS DEL TERRORISMO DE ESTADO

ALUMNO: AREDES, FRANCO ERIC

Material elegido: El Caso Melincué

El día viernes 14 de julio del corriente año me conecté a esperar la clase virtual correspondiente a esta Diplomatura. Al Caso Melincue no lo conocía en profundidad, solo había leído por ahí algunos títulos, o había visto alguna mención en la tv. En la clase de ese día, aparece Eric Domergue (hasta ese momento era un nombre que no relacionaba con el caso) y comienza a contar su historia. Fue muy conmovedor. Lo dicho, fue lo que me hizo decidir trabajar el caso en el presente trabajo.

Para volcar en este texto mis sensaciones y reflexiones acerca de la temática “Consecuencias Subjetivas del Terrorismo de Estado”, observé el documental propuesto como opción y la emoción llegó al punto de las lágrimas, una historia muy fuerte. Luego volví a ver la clase, pero ya desde el lugar de un admirador de Eric y su familia, por su incasable búsqueda para lograr encontrar a su hermano y a su novia, y darle una identidad a esos NN de aquel cementerio.

Hablar de consecuencias subjetivas es, precisamente, hablar de un sujeto, no de un objeto, no de un número, no de un desaparecido, no de un cuerpo. Las personas, vivas o muertas, tienen el derecho fundamental a la identidad, cada quien tiene su historia de vida, sus sentimientos, sus afectos. El terrorismo de estado arrasó con todo aquello, atentó contra la condición humana, y no solo secuestró, torturó y asesinó personas, sino que las hizo desaparecer, borrando absolutamente todo rastro de identidad. “Pensábamos que a mi hermano se lo tragó la tierra”, dice Eric en su relato.

Yves Domergue y Cristina Cialceta, fueron dos jóvenes entusiastas, con sus respectivas historias, sus ideales, sus convicciones, que siendo jóvenes la vida los encontró para emprender un viaje juntos, a punto tal de enamorarse y ser “compañeros de vida” –tal la definición de Eric al hablar de ese noviazgo-. Ellos fueron víctimas de la Dictadura Argentina, sus proyectos truncados, sus sueños acribillados, sus vidas apagadas... ¡Qué injusto! ¡Qué doloroso! 34 años sepultados en ese cementerio como NN y recibiendo el gesto afectuoso de gentes desconocidas, como desconocidos ellos.

“La desaparición es el crimen de crímenes”, “la desaparición es peor que la muerte”; frases de personas que fueron apareciendo a medida que iba avanzando, mirando, leyendo y escuchando para realizar el presente trabajo. Toda persona que pierde a un ser querido, por muerte, tiene el derecho a duelar; pero si ese ser querido está desaparecido, el duelo jamás inicia como proceso sanador; de acá la significancia de las frases anteriores. Volviendo al Caso Melincue, Eric cuenta del calvario de su familia, que duró tanto tiempo, cómo comenzó, cómo avanzó y el “final feliz”: “desaparición, ausencia, espera, expectativa, falsas novedades, aceptación de la muerte”. En el medio de todo, la privación del duelo de una familia que no supo de Yves durante todos esos años, lo mismo sucedió con la familia de Cristina. Y estamos ante la presencia de sólo un caso. El proceso militar dejó un saldo de más de 30 mil desaparecidos, historias como las del hecho trabajado hay miles, tristes, muy tristes.

En el Trabajo Integrado anterior, adjunté una entrevista realizada a un hijo de víctima de la dictadura en mi pueblo de Catamarca (interior del interior de la Argentina). La referencia que hago tiene un motivo. Él, en su relato me decía, que uno de sus más fervientes deseos era que las nuevas generaciones se involucren, se interesen en estos temas, para que no pasen a ser parte del olvido y así mantener viva la memoria, que en las escuelas se hable más de Derechos Humanos. Y para que el Caso de Yves y Cristina se resuelva, fue determinante la acción de los alumnos de una escuela secundaria, adolescentes de 16, 17 años, que junto a su docente emprendieron esta empresa, su “trabajito”, que fue “punta de ovillo” para que las familias de los chicos NN sepultados en aquel cementerio logren darles la identidad tan cruelmente arrebatada. Mis sinceros respetos para la profesora y sus educandos, por la seriedad con la que trataron el caso, por el compromiso y la valentía.

Confieso que también he visto el film “Ave Fénix”, en donde el tema de la identidad es central, la protagonista, superviviente del holocausto a manos del ejército nazi, se resiste

a mancillar su propia identidad. Una película sumamente movilizante en lo emocional, en donde tienen relieve los intereses políticos y económicos.

Volviendo al Caso Melincue, y ya para concluir, estoy leyendo el libro MELINCUE, DEL AULA A LA IDENTIDAD. Además, ingresé al sitio web de Yves y lo he navegado por completo. Quiero significar cuánto me tocó las fibras del alma esta historia, a punto tal de hablarlo y debatirlo en mi casa y con mi familia.

Hasta acá mi reflexión. La diplomatura en general es altamente enriquecedora.